

Ciudad de Buenos Aires, 21 de marzo de 2025.

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES BOLSAS Y
MERCADO ARGENTINOS S.A.**

Presente

Ref: Reba Compañía Financiera S.A. Aviso de pago de servicio de la segunda cuota de intereses de las Obligaciones Negociables Serie I emitidas el 30 de septiembre de 2024.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Reba Compañía Financiera S.A. ("Reba") a fin de informar que Reba en su carácter de emisor, el día 30 de marzo de 2025 efectuará el pago del segundo servicio de interés correspondiente a las Obligaciones Negociables Serie I, emitidas el 30 de septiembre de 2024 por un monto de V/N\$2.000.000.000, en las condiciones detalladas a continuación:

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, CABA)
<u>Fecha de Pago:</u>	30 de marzo de 2025
<u>Numero de servicio a abonar:</u>	2 ^{da} cuota de intereses
<u>Período al que corresponde al pago de intereses:</u>	30 de diciembre de 2024 (inclusive) / 30 de marzo de 2025 (exclusive)
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses
<u>Moneda de Pago:</u>	Pesos
<u>Valor Nominal:</u>	ARS 2.000.000.000
<u>Capital pendiente de amortización:</u>	ARS 2.000.000.000
<u>Interés Nominal Anual</u>	Tasa Badlar Privada
<u>Margen Aplicable</u>	8,90%
<u>Tasa de interés del período:</u>	39,0688% (30,1688% Badlar + 8,90% Margen)
<u>Interés que se abona (sobre el valor nominal):</u>	9,6334%
<u>Monto que se abona:</u>	ARS 192.668.054,79

En función de lo expuesto se transferirán los montos indicados a Caja de Valores S.A. a fin de que proceda a la distribución a favor de los beneficiarios de acuerdo con sus registros.

Sin otro particular los saludo atentamente.



Jorge Eduardo Bianconi

Responsable de Relaciones con el Mercado